

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>ANO LXIV — Nº 9.098</p> <p>EDICION DE 24 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABLES</p>	<p>Salta, 22 de agosto de 1972</p>	<p>Correos Argentina</p> <p>SALTA</p> <p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931</p>
<p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador</p> <p>Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p>Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 535</p> <p>TELEFONO Nº 14734</p> <p>EDDY OUTES Director</p>
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 437)</p>		

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se prescriben para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del año de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiéndose para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna

negligencia al respecto (baciéndose por lo tanto sujeto a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se certaren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, ampliándose establecido que el importe de \$ 100 (CIENTO PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1960

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	» 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	» 8,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	» 12,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	» 15,00
Número atrasado de más de 10 años	» 20,00

SUSCRIPCIONES

	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
	11,00	Annual	27,00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros de composición a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro, considerando 10 palabras por centímetro.

En la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá la tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por cada línea.

El costo mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en un papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Todo aviso o edicto para el cómputo de palabra se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

Las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces se regirá la siguiente tarifa:

Hasta no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Propiedades	14,00	50 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Propiedad Treintafoñ y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Temas de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	72,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTOS DE MINA

Nº 11965 — Angel Enrique Alguibay	5169
Nº 11964 — Percy Mateo Kay	5169
Nº 11963 — Fernando Alberto Lodeiro	5169
Nº 11962 — Arnado Enrique Bossi	5169
Nº 11961 — Desia Alicia Giménez	5170
Nº 11960 — Jorge Guillermo Cavazza	5170
Nº 11959 — Juan Caruso	5170
Nº 11958 — Fernando Abel Penelas	5170

LICITACION PUBLICA

Nº 12012 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 21	5171
Nº 11992 — Instituto de Promoción Social de Salta, Lic. Nº 6/72	5171
Nº 11991 — Ministerio de B. Social, Direc. de Administración, Lic. Nº 20	5171

LICITACION PRIVADA

Nº 11997 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 31/72	5171
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 12022 — Bartolomé López	5171
Nº 11993 — Vidal Aguilera y Máximo Valdéz	5172
Nº 11840 — Moisés, Beatriz Amalia y Lucía Guerrero	5172

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 12009 — Jesús María Gómez	5172
Nº 11996 — Claudia o Claudina Effen de Vargas	5172
Nº 11995 — Jacoba Sajja de Amado	5172
Nº 11994 — Elisa Garay de Gatica y Electo Leopoldo Gatica	5172
Nº 11988 — Agapito Gordillo	5172
Nº 11987 — Aida Dominichelli de Toranzos	5172
Nº 11977 — Saturnino Reina	5173
Nº 11975 — Carmen Rosa Garay Vda. de López	5173
Nº 11950 — Farfán Julio Hipólito	5173
Nº 11927 — Carlos Francisco Márquez Valladares	5173
Nº 11920 — Matorras Aristedes o Martín Aristedes y Zigarán de Matorras Azucena Coferrina	5173
Nº 11911 — Carlos René Martínez	5173
Nº 11902 — Natalio Ferraris	5173
Nº 11901 — María Romero de Romero	5173
Nº 11893 — María Angélica Sarmiento	5173
Nº 11891 — Agustín Arias y Marquesa Desiter Cotán de Arias	5173
Nº 11888 — Antonio Castronuevo	5174
Nº 11887 — Justo Rudecindo Maita	5174
Nº 11881 — Irene Martínez de Blanco	5174
Nº 11872 — Amado Achar o Amado Chariff Achar	5174
Nº 11869 — Pedro Eustaquio Costilla, Angélica o María Angélica Ochoa y Luis Costilla ..	5174
Nº 11868 — Carlos Alberto Ajalla	5174
Nº 11850 — Herminia Navas de Mena	5174

REMATE JUDICIAL

Nº 12024 — Por Efraín Racioppi. Juicio: G. F. E. vs. Pablo Robles	5174
Nº 12023 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Politi Victor Armando	5174
Nº 12021 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Marbella S.A. vs. Frigorífico Pampa S.R.L. ..	5175
Nº 12020 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Valdez Francisco R. O. vs. Pérez Bonifacio ..	5175
Nº 12017 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rumbo S.A. vs. Ferradas Irene María y otro ..	5175
Nº 12016 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cornejo D'Andrea Héctor y otros vs. Azize Neme Schej y otro	5175
Nº 12015 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Busignani Carlos María vs. Pérez Miguel Raúl ..	5175
Nº 12011 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Agroralta Coop. de Seguros Ltda. vs. Santos Marinero Morales	5176
Nº 12010 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Banco Pital de Salta vs. Roberto Antonio Saravia	5176
Nº 12007 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Cia. Sudamericana de I. y C. S. A. Insud vs. Dereche Guy Ernesto Federico	5176
Nº 12005 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Automotores Salta S.A. vs. Pérez José y otro	5176
Nº 12001 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Emir S.R.L. vs. La Fraccionadora del Norte S. R. L.	5177
Nº 12000 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cia. Arg. de Seguros S.A. vs. Rivas Mario Julio y otro	5177
Nº 11999 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cin. Argentina de Seguros S.A. vs. León Hermanos S.C.C.	5177
Nº 11998 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Cerámica Salteña S.A. vs. Ceballos M. Rubén ..	5178
Nº 11984 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Politi Victor Armando	5178
Nº 11983 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Gómez Luis vs. Sato Adolfo	5178
Nº 11979 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Casa Bianchetti vs. Correa Nélida R. A. y otro ..	5178
Nº 11971 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Luján Hnes. S.A.C.I. c/Antonio Rodríguez y otro	5178
Nº 11954 — Por Julio C. Herrera. Juicio: José Montero S.A. vs. Herrera Demetrio	5178
Nº 11923 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: de Athayde Moncorvo E. vs. Benjamín Diez ..	5170
Nº 11922 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Cumbre S.A. vs. Lajad Atilio Humberto	5170

	Pág. Nº
Nº 11910 — Por Carlos René Avellaneda, Juicio: Pérez Felipe Nicolás vs. Bossi Hnos. . .	5179
Nº 11900 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Cincotta Salta S.R.L. vs. Clovis Ramírez Velázquez . . .	5179
Nº 11908 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Vieyra F. Feijma Lescano de vs. Vieyra D. Faustino . . .	5180
Nº 11895 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Guilián Félix vs. Mario Marcelo Sanabria . . .	5180
Nº 11864 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Juárez Vicente Gustavo y otro . . .	5180
Nº 11873 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Pastor F. Betty vs. Guevara Ismael y otra . . .	5180
Nº 11872 — Por Carlos R. Avellaneda, Juicio: Martinotti Libero vs. García Mario Marcelo . . .	5180
Nº 11876 — Por Arturo Saivalferra, Juicio: De Marco Roberto C. y otro vs. Pfister Carlos A. y otro . . .	5181
Nº 11845 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Molina Adela Toledo de y otros vs. S.A. de Tabacos Industrializados C. I. e I.	5181
Nº 11843 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: M.S.S.R.L. vs. Barraza Flores y otros	5181
Nº 11842 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Sucesores de Alfredo Willner S.R.L. vs. Agropecuaria Argentina S.R.L.	5181
Nº 11878 — Por Ricardo Gudúño, Juicio: Elec. Hipotecaria c/Ruiz Huidobro y otros . . .	5181
Nº 11833 — Por Ricardo Gudúño, Juicio: Amorós Angela Brizuela de vs. García Salas Pedro y otro	5182
Nº 11831 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Abdulatif Lidia Elsa Angélica García de vs. Abdulatif Maher	5182
Nº 11830 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Alderete Ramon y otro	5182
Nº 11820 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. René Silvano Clavez y otra	5183
Nº 11828 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: La Confianza Cia. Argentina de Seguros S. A. vs. Sitek Eduardo	5183

POSESION VEINTENAAL

Nº 11920 — Aristides y María Julia Cayata	5183
Nº 11900 — Medina Francisca Vite de	5183
Nº 11871 — Benítez Asunción Castillo de	5184

CONCURSO CIVIL

Nº 12004 — Alberto Terrón y Cia. S.R.L.	5184
Nº 11919 — Juan Antonio Corneio	5184

CITACION A JUICIO

Nº 11970 — Erver Gallo	5184
Nº 11967 — Lidia Rosa Avilés	5184
Nº 11903 — Tamayo, Rosa Yanello de c/Yanello, José Antonio, Homero Marcelo y otros . .	5184
Nº 11824 — Sastre, Alejandro Derval vs. Berrat S. C. P. A.	5185

ADICION DE NOMBRE

Nº 12019 — Ramón Manuel Torres	5185
--	------

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Nº 12014 — Mirtha del Valle Brizuela	5185
Nº 12013 — Mirtha del Valle Brizuela y otros	5185

Sección COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 12018 — Hargen S. A.	5185
---------------------------------	------

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 11968 — Bazar La Argentina S.R.L.	5185
--	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 12003 — Cía. Industrial Cervecería S.A. Para el día 31-8-72	5189
Nº 11974 — Vallunar S.A. Para el día 20-8-72	5186
Nº 11973 — Centro Comercial de Tartagal. Para el día 24-9-72	5187

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O. P. Nº 11965 T. Nº 0602

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Angel Enrique Alguibay, el 4 de enero de 1972, por expte. Nº 7934-A, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 20.000 mts. con azimut 154º para llegar al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Sud 64ºO para llegar al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Norte 26ºO para llegar al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Norte 64ºE para llegar al punto 4; finalmente desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Sud 26ºE para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Ubicada gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 27 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11964 T. Nº 0601

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Percy Mateo Kay el 4 de enero de 1972, por expte. Nº 7932-K, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 10.000 mts. con azimut 154º para llegar al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Sud 26ºE para llegar al punto 2; desde allí se medirá 4.000 mts. con rumbo Sud 64ºO para llegar al punto 3; desde allí se medirá 5.000 mts. con rumbo Norte 26ºO para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 4.000 mts. con rumbo Norte 64ºE para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Ubicada gráficamente la superficie solici-

tada, la misma se encuentra en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 27 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11963 T. Nº 0600

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Fernando Alberto Fodeiro, el 4 de enero de 1972, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, por expediente Nº 7928-L, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 5.000 mts. con rumbo Sud 26ºE para llegar al punto 1; desde allí se medirá 4.000 mts. con rumbo Sud 6ºO para llegar al punto 2; desde allí se medirá 5.000 mts. con rumbo Norte 26ºO para llegar al punto 3; finalmente desde allí se medirá 4.000 mts. con rumbo Norte 64ºE para llegar nuevamente al punto de partida, cerro Nevado de Chañi. Inscrita gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 19 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11962 T. Nº 0599

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Arnaldo Enrique Borsari, el 4 de enero de 1972, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, por expediente Nº 7930-B, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 10.000 metros con azimut 154º para llegar al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 4.000 mts. rumbo Sud 64ºO para llegar al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros rumbo Norte 26ºO para llegar al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros rum-

bo Norte 64°E para llegar al punto 4; por último, desde allí se medirán 5.000 mts. rumbo Sud 26°E para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 19 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11961 T. Nº 0598

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Delia Alicia Giménez, el 4 de enero de 1972, ha solicitado por expediente Nº 7931-G. en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 17.000 mts. con azimut 182°04' y se llegará al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 5.000 mts. rumbo Norte 26°O y se llegará al punto 2; desde allí se medirá 4.000 metros rumbo Norte 64°E y se llegará al punto 3; desde allí se medirá 5.000 mts. rumbo Sud 26°E y se llegará al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 4.000 mts. rumbo Sud 64°O y se llegará nuevamente al punto de partida denominado 1. Ubicada gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 28 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11960 T. Nº 0597

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Jorge Guillermo Cavazza, el 4 de enero de 1972, por expte. Nº 7929-C, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 9.430 metros con azimut 212° y se llegará al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Norte 64°E y se llegará al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Sud 26°E y se llegará al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Sud 64°O y se llegará al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Norte 26°O y se llegará nuevamente al punto de partida denominado 1. Ubicada gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva limitada esta-

blecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 5 de julio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11959 T. Nº 0596

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Juan Caruso, el 4 de enero de 1972, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, por expte. número 7927-C, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se mide 9.430 mts. con azimut 212° para llegar al punto de partida 1; desde allí se mide 5.000 mts. rumbo N. 26°O para llegar al punto 2; desde allí se mide 4.000 mts. rumbo N. 64°E para llegar al punto 3; desde allí se mide 5.000 metros rumbo S. 26°E para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se mide 4.000 mts. rumbo S. 64°O para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Ubicada gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 28 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

O. P. Nº 11958 T. Nº 0595

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Fernando Abel Penelas, el 4 de enero de 1972, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, por expte. Nº 7933-P, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Nevado de Chañi se medirá 17.000 mts. con azimut 182°04' y se llegará al punto de partida denominado 1; desde allí se medirá 4.000 mts. rumbo Norte 64°E para llegar al punto 2; desde allí se medirá 5.000 mts. con rumbo Sud 26°E para llegar al punto 3; desde allí se medirá 4.000 mts. rumbo Sud 64°O para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 5.000 mts. rumbo Norte 26°O para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley número 19.384/71. Salta, 21 de junio de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

P. L. 18.188, 22.00 e) 16 al 30-8-72

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 12012 F. Nº 1463

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para el día 11 de setiembre de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Artículos y Artefactos Eléctricos con destino a varios Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00, sujeto a reajustes por el monto total ofertado. La venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Luis L. MateoJefe Opto. de Compras, Direc. Gral. de Adm.
Ministerio de B. Social

Imp. \$ 15,20 e) 22 al 24-8-72

O. P. Nº 11992 F. Nº 1460

Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA**

Expediente Nº 3289

Acta Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 6/72 para el día 4 de setiembre de 1972 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para la IMPRESION DE CERTIFICADOS DE LOTERIA DE SALTA, por el término de dos años con opción a un año más.

Consultas: Oficina de Auditoría Interna del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 620, Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros.

Precio del Pliego: \$ 110,00 (Ciento diez pesos).

Lugar de Apertura: Gerencia Gral. del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621, Salta.

Imp. \$ 14,60 e) 21 al 23-8-72

O. P. Nº 11991 F. Nº 1461

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 7 de setiembre de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado,

para la adquisición de Artículos de Bazar, con destino a Varios Servicios Asistenciales, dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Luis L. MateoJefe Dpto. de Com. Direc. Gral. de Adm.
Ministerio de B. Social

Imp. \$ 15,20 e) 21 al 23-8-72

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 11997 F. Nº 1459

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA****Licitación Privada Nº 31/72**

Llámase a Licitación Privada Nº 31/72, para el día 31 de agosto de 1972 a las 10, para la adquisición de EQUIPOS PARA UNIFORMES, Consultas y Apertura de Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de Pliego: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio Pliego: \$ 20,00 (Pesos Ley 18.188, Veinte).

Armando M. González

Jefe Dpto. de Com. y Sum. Mun. de Salta

Imp. \$ 14,40 e) 21 y 22-8-72

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 12022 T. Nº 0650

Ref.: Expte. Nº 34-28.772/72. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor BARTOLOME LOPEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de "una pública derechos e tableros anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar una superficie de 17.0340 has. de la Fracción rural ubicada en Campo Alegre, Departamento de Chiriquí, catastro Nº 219, con una dotación de 6.942 l/s seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pularés, margen izquierda, canal secundario norte compuertas 7 y 9 y acequia comunera sin nombre, con carácter Perpetuo y a Perpetuidad. En época de este esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los usuarios del sistema con igual derecho, a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 29 de junio de 1972. Ing. Agr. Alberto M. Dalsanto, Jefe Dpto. Riego.

Imp. \$ 14,- e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 11993 S. C. Nº 0476
Ref.: Expte. Nº 7095/A/63. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores VIDAL AGUILERA y MAXIMO VALDEZ, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 7.980 m2. del inmueble individualizado como Lote Nº 19 de Villa Limache, ubicado en el Partido de Velarde, Departamento Capital, catastro Nº 31867, con una dotación de 0,418 l/seg. a derivar de la acequia Limache con aguas provenientes del río Arenales, margen derecha. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 7 de agosto de 1972. Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva, Director Gral. de Col. y Riego.

Sin cargo e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 11840 T. Nº 0493
Ref.: Expte. Nº 8730/G/68. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MOISES, BEATRIZ, AMALIA y LUCIA GUERRERO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de derechos al uso del agua pública, por usos y costumbres, para irrigar una superficie de 6 Has. del inmueble ubicado en el Partido El Cebilar, departamento de Guachipas, catastro número 418, con una dotación de 3,15 ls./seg. a derivar del río Santa Elena -margen derecha- por medio de acequia propia y con carácter Temporal-Permanente. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Dirección de Colonización y Riego, 20 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 23-8-72

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 12009 T. Nº 0640

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARIA GOMEZ, a fin de que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 41.752/72. Salta, agosto 18 de 1972. Secretaria, Lilliana E. Paz de Gómez.

Imp. \$ 14,- e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 11996 T. Nº 0629

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA o CLAUDINA EFFEN DE VARGAS, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. Salta, 30 de junio de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 11995 T. Nº 0628

El doctor Benjamín Pérez, Juez en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBA SAJIA DE AMADO Expte. Nº 8541/72. Salta, agosto 10 de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 11994 T. Nº 0627

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Elisa Garay de Gatica y Don Electo Leopoldo Gatica, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 8549/972. Publicaciones por diez días en El Boletín Oficial y El Economista, Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario. Salta, 10 de agosto de 1972.

Imp. \$ 14,- e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 11988 T. Nº 0624

El señor Juez de Segunda Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGAPITO GORDILLO para que hagan valer sus derechos. — Salta, 27 de julio de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 18 al 31-8-72

O. P. Nº 11987 T. Nº 0623

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA DOMINICHELLI DE TORANZOS, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. —

Salta, 14 de agosto de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 18 al 31-8-72

O. P. Nº 11977 T. Nº 0613

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, cita por diez días, a herederos y acreedores de SATURNINO REINA para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley (Expte. Nº 48249/72). — Salta, 13 de julio de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 18 al 31-8-72

O. P. Nº 11975 T. Nº 0611

El señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROSA GARAY Vda. de LOPEZ para que hagan valer sus derechos si los tuvieran. Expte. Nº 40.323/71. — Salta, Agosto 4 de 1972. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 18 al 31-8-72

O.P. Nº 11950 T. Nº 0591

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de FANFAN, JULIO HIPOLITO". Expte. Nº 48533/72, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto 11 de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 14 al 29-8-72

O.P. Nº 11927 T. Nº 0564

El señor Juez Ira. Inst. Civil y Comercial Ira. Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO MARQUEZ VALLADARES para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones diez días Boletín Oficial y diario Norte. Expte. Nº 60252/72. — Salta, agosto de 1972. — Pro. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 14 al 29-8-72

O.P. Nº 11920 T. Nº 0556

El Dr. Gregorio R. Araújo, Juez interino de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de MATORRAS ARISTEDES o MARTIN ARISTEDES y ZIGARAN DE MATORRAS

AZUCENA CEFERINA (Expte. Nº 39.886/60), para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese en el Boletín Oficial y diario — Norte. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 14 al 29-8-72

O. P. Nº 11911 T. Nº 0548

Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CARLOS RENE MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días en los diarios Boletín Oficial y Norte. — Salta, julio 28 de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 28-8-72

O. P. Nº 11902 T. Nº 0539

María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NATALIO FERRARIS (Expte. Nº 43869/72). Publíquese por diez días. — Salta, 29 de junio de 1972. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 28-8-72

O. P. Nº 11901 T. Nº 0538

El Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expediente Nº 48203/72 "Sucesorio de MARIA ROMERO DE ROMERO", a los que se consideren herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Secretaría, julio 13 de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 28-8-72

O.P. Nº 11893 T. Nº 0531

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA SARMIENTO (Expte. 8443/72) para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, julio 27 de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etcheverete, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 25-8-72

O.P. Nº 11891 T. Nº 0529

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita por diez días a herederos y acreedores

de A ustín Arias y Marquesa Dositer Catán de Arias, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. 11.105/72. — Metán, agosto 4 de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 25-8-72

O. P. Nº 11888 T. Nº 0526

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación C. C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ANTONIO CASTRONUEVO, Expte. número 23450/71, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 29 de febrero de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11887 T. Nº 0525

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación, en juicio "Sucesorio de JUANITO RUDECINDO MAITA", Exp. Nº 43663/72 cita y emplaza a acreedores y herederos del causante para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, agosto 2 de 1972. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11881 T. Nº 0518

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de IRENE MARTINEZ DE BLANCO por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, julio de 1972. — Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11872 T. Nº 0509

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amado Achar o Amado Chariff Achar. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 4 de agosto de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11869 T. Nº 0506

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro o Pedro Eustaquio Costilla; Angélica o María Angélica Ochoa y Luisa Costilla, por el término de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Secretaria, 4 de julio de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11868 T. Nº 0505

Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. C. y C. Ira. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO AYALLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Secretaria, 3 de julio de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11850 T. Nº 0504

La Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación cita a herederos y acreedores en el juicio Sucesorio de HERMINIA NAVAS DE MENA, Expte. Nº 44002/72, por el término de treinta días, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 2 de agosto de 1972. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 23-8-72

REMATE JUDICIAL.

O. P. Nº 12024 T. Nº 0652

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 6 de setiembre de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de \$ 13.830, tres inmuebles de propiedad del demandado señor Pablo Robles y que le corresponden en condominio con Ursula Eusebla Robles, Victor Alfredo y Normando Robles. Lo que se subasta es 1/3 parte indivisa de c/u. de los inmuebles y que es lo que le corresponde al demandado y pertenece a los siguientes Catastros: Nº 347; Sección A; Manzana 40; Parc. 1; Título reg. a fol. 13; asiento 17 del Libro 21 de Títulos Generales. Catastro Nº 208; Sección A; Manzana 20; Parcela 6; registrado a folio 135; asientos 1, 2, 3, y 4 del Libro 45 de R. I. y Catastro Nº 1089; Sección A. Manzana 40; Parc. 20; títulos reg. a fol. 129; asientos 1, 2, 3, y 4 del Libro 45 de R. I. todos de General Güemes, Prov. de Salta. Los interesados pueden ver mejoras, dimensiones, límites y mayores datos en los respectivos libros en la Dirección Gral. de Inmuebles. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: G.F.E. vs. Pablo Robles. Ejecución Hipotecaria. Expte.: número 42.821/71. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte. El inmueble Catastro Nº 208 sus títulos están reg. a fol. 411, asiento 430 del Libro "D" de Títulos de Campo Santo.

Imp. \$ 23,- e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 12023 T. Nº 0651

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 31 de agosto de 1972 a horas 18.15, en

Alberdi 53, Galería Eaccaro, Local 33, remataré con la Base de \$ 2.250,00 una Heladera Comercial Almacenera marca "Koh-I-Noor, mod. A.C. 35/4 de 35 pies de capacidad 4 puertas, p/cte. alternada 220 v. Equipo Nº 11.279, motor compresor número 14.582, verse en Córdoba 761, ciudad. Ordena Juez de Ira. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Politi, Victor Armando". Expediente Nº 21.908/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-8-72

O. P. Nº 12021 T. Nº 0649

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 1º de setiembre de 1972 a horas

17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad, por Disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos - Ejecutivo "MARBELLA S.A.I.C. vs. FRIGORIFICO PAMPA S.R.L." Expte. 22.898/71, remataré Sin Base, 1 heladera marca "CATITTA" Refrigeración de lujo Ind. Argentina de 6 puertas c/arranque modelo PXa 959 color blanca s/nº a la vista eléctrica; 1 balanza "MARANI Hnos." modelo BR25 SU capacidad 25 kgs. Registro de Modelo Industrial Nº 4293,59-83 Industria Argentina; 1 balanza "SUVAR" Nº 144-85 capacidad 15 kgs. Industria Argentina; 1 cortadora de fiambre eléctrica STS modelo 330 máquina Nº 39854 Ind. Argentina; 1 heladera de mostrador de mármol de Ind. Argentina; bienes éstos que pueden verse en Alvarado y 20 de Febrero Orán. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 y 23-8-72

O. P. Nº 12020 T. Nº 0648

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 5 de setiembre de 1972 a horas 17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos. Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Preventivo "VALDEZ FRANCISCO RICARDO ORESTE vs. PEREZ BONIFACIO" Expediente 59689/72, remataré Sin Base, 1 heladera comercial marca Koh-I-Nor, color blanco con 1 puerta grande y 2 chicas con equipo refrigerador con motor Acmar-metic Nº 38.289; la que puede verse en calle Santa Fe Nº 1034 ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-8-72

O. P. Nº 12017

T. Nº 0645

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 4 de setiembre de 1972, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden a los señores Irene María Ferradas y Raúl Máximo Stephani, sobre la mina de sulfato de sodio denominada "Carlitos" en una proporción del 50% (Expte. Nº 3280 A) y sobre la mina denominada "Horacio" también de sulfato de sodio, en una proporción del 25% a cada uno (Expte. Nº 5572 B). Las mismas se encuentran ubicadas en el Dpto. Los Andes. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "RUMBO S. A. FERRADAS, Irene María y STEPHANI, Raúl Máximo, Ejecución Prendaria" Expte. Nº 7.492/71. Señá: el 30% en el acto. Comisión: el 10%. Edictos: 10 días B. Oficial, 5 días El Economista y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 12016

T. Nº 0644

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 5 de setiembre de 1972, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al señor V. Amado sobre el inmueble, matrícula Nº 5257. Títulos inscriptos al folio 497, asiento 1 del libro 133 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 1 en autos: "Ejecución de sentencia en Expte. Nº 27.304/70, CORNEJO D'ANDREA, Héctor y CORNEJO, Américo Atilio vs. Azize NEME SCHEIJ y otro. Expte. Nº 31.804/72. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 12015

T. Nº 0643

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 4 de setiembre de 1972 a las 17 y 30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Lev 18.188. 23.480, un automóvil marca Dodge modelo GT del año 1970, con motor Nº 97X0958, chasis Nº 59P1016 Chapa del R. N. de la Propiedad del Automotor Nº A-010514. Revisado en calle Balcara 200, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en auto: "BUNIGNANI, Carlos María vs. PEREZ, Miguel Raúl, Ejecución Prendaria" expte número 25.167/72. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 22 al 24-8-72

O. P. Nº 12011

T. Nº 0642

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Inmueble

El 6 de setiembre p. a las 17 en mi escritorio Alberdi 323, remataré con la Base proporcional a su derecho de Pesos Ley 18.188 mil doscientos ochenta y ocho con ochenta y ocho centavos la tercera parte indivisa de un inmueble ubicado en esta capital, denominado "Santa Ana", sobre camino provincial a La Isla, con una superficie total según catastro de cinco hectáreas 8.126.91 mts.2. Catastro Nº 66.239. Facción A. plano 5105. Con límites y demás datos en su título inscripto al folio 119 asiento 1 Libro 327 R. I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: "Embargo Preventivo AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS Ltda. vs. SANTOS MARINARO MORALES". Expte. Nº 42.343/71. Publicación 10 días en B. Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 22-8 al 4-9-72

O. P. Nº 12010

T. Nº 0641

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Tractor John Deere

El 5 de setiembre p. a las once en el hall (altos) del Banco Provincial de Salta. E paña 625, remataré con la Base de mil quinientos setenta y cinco pesos ley 18.188 un tractor marca John Deere, en el estado en que se encuentra, modelo 730, tipo Standar con motor diesel Nº 314.494 de dos cilindros horizontales de 62.08 H.P. con polea. Arranque eléctrico con sistema de 24 voltios, cuatro acumuladores. Transmisión con seis velocidades y una atrás. Chasis serie Nº 314.494. Encontrándose en el taller mecánico del señor Leandro Moreno, depositario judicial, en calle Güemes s/nº. Joaquín V. González. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. ROBERTO ANTONIO SARAVIA". Expte. número 41.693/71. Publicación 3 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 22 al 24-8-72

O. P. Nº 12007

T. Nº 0638

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

JUDICIAL

En Rosario de Lerma

El día miércoles 6 de setiembre de 1972 a horas 17 en mi escritorio de Zuviria 289 de esta ciudad, remataré: 1º) Inmueble ubicado en Pje. Pachi Gorriti entre Av. Cecilio Rodriguez y Pje. José Ingenieros de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, que según sus títulos registrados a Folio 137, Asiento 3 del Libro 24 del R. I. de Rosario de Lerma, el que mide 8,06 de frente por 26,43 de fondo en su lado Oeste y 24,83 lado Este con una superficie de 203,86 metros cuadrados, Sección B; Manz. 2; Parc. 4b; Catastro 4620. Base: Pesos Ley 18.188. Un mil seiscientos (\$ 1.600) equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal. 2º) 14a. partes de la finca "CARABAJAL" ubicada en R. de Lerma, Pcia. de Salta según medidas y linderos que le asignan sus títulos registrados a Folio 347; Asiento 3 del Libro 26 del R. I. de Rosario de Lerma; Catastro Nº 6020 (Catastro anterior 5721) que consta de 2.674 hectáreas, según plano número 354. Mejoras: Sala, Casa de peones, Galpones, etc., apto para diversos cultivos especialmente tabaco. Base: Pesos Ley 18.188, Trescientos diez (\$ 310,-) equivalente a las 2/3 partes de las 14 avas partes de su valor fiscal que le corresponde al demandado. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nom. en Juicio "EXHORTO DE LA CAPITAL FEDERAL Cía. SUDAMERICANA DE I. y C. S. A. "INSUD" vs. DERCLE GUY ERNESTO FEDERICO" Expte. 34.959/72. Pago en el acto 30% de seña, saldo a la aprobación de la subasta judicialmente. Comisión de Ley a cargo comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 12005

T. Nº 0636

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Camioneta "Chevrolet" mod 1964

El 24 de agosto de 1972, a horas 16,30, en Sarmiento 548, ciudad, remataré Sin Base, una Camioneta "Chevrolet", modelo 1964, motor Nº 3889689, patente Nº A 122946 la que puede revisarse en Pellegrini 262, ciudad. En el acto 30%. Seña a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos dos días en Boletín Oficial y Norte. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nomin., en juicio: "AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F. vs. PEREZ, José y PALOPO-LI, Víctor, Ejecutivo". Expte. 6896/71.

Imp. \$ 23,00

e) 21 y 22-8-72

O. P. Nº 12001

T. Nº 0633

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Importante planta embotelladora de bebidas en la ciudad de Metán

El día 8 de setiembre de 1972 a horas 11 en calle Tucumán 212 de Metán por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en autos "EMIR S.R.L. vs. LA FRACCIONADORA DEL NORTE S.R.L. - Ord. Hoy Quiebra", Expte. Nº 39812/71, remataré Sin Base: Un equipo embotellador de bebidas gaseosas compuesto de una máq. llenadora de bebidas sin alcohol marca Arin, automática con 8 cabezas llenadoras-tapadoras, con motor Nº 000024 de 2 HP., una máquina lavadora de botellas marca Apipé usada, con tres motores, dos marca Bromberg Nº 45558 de 1 a 3 HP y Nº 528999 de 5 HP y una marca Siam número 62174 de HP; una base de caldera vertical; una saturadora marca Liquid Carbónica columna importada, reacondicionada a nueva; un ablandador de agua marca Hidroblanc, modelo I30; 1 filtro para jarabe con motor 1/3 HP; un filtro para agua marca Hidroblanc modelo F.C.A. 60; dos bombas centrifugas Nºs. 2533 y 2534 marca Worthington con motor de 1 1/2 HP; una cinta transportadora de botellas de 6 m. de largo y 1 mesa de acumulación; una bomba centrifuga para agua acoplada al equipo de refrigeración; una máquina etiquetadora automática con motor Nº 0161815; un compresor de enfriamiento de agua con motor Nº 20905; una máquina para fabricar soda, incompleta; un carrito transportador de envases, usado; un armario de madera rústico de dos hojas; un tambor de 20 ls., un filtro para jarabe con rubinete; una mezcladora enlozada con agitador; cañerías y uniones conexión agua corriente; un lote de envases y esqueletos; un tanque enterrado metálico para 5.000 ls. de gas-oil con bomba; 1 tanque galvanizado para 5.000 ls. de vino; 1 cuerpo de caldera con capacidad de 7 kgs. de vapor con chimenea y un sombrero con tubería vertical, y con la Base de Pesos Ley 18.188, Siete mil ochocientos sesenta y seis (\$ 7.866) correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble de 21 metros de frente sobre calle Tucumán y 53,35 m. sobre calle Coronel Vidt de la ciudad de Metán con un gran Galpón, construido con material de Ira. y terreno aydacente, el galpón tiene un entrepiso de 4 x 2, con escalera de acceso, como también una habitación para escritorio y baño; teniendo por calle Tucumán una entrada para camiones y sobre calle Coronel Vidt otra entrada para vehículos; Nomenclatura Catastral: Partida 1863, parcela 18, manzana 101. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en

B. Oficial y El Tribuno y 2 días en El Crestón, Teléf. 17260.

Imp. \$ 27.50

e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 12000

T. Nº 0632

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Finca Infiernillo o Florida Dpto. de Anta

Base Sa. 30.000,00

El día 6 de setiembre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "LA CONFIANZA Cia. Arg. de SEGUNROS S. A. vs. RIVAS MARIO JULIO y HADAD EMILIO" Expte. Nº 22.601/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Sa. 30.000,00 importe del crédito hipotecario; un inmueble de propiedad de los demandados con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en la Ira. Sec. del Dpto. de Anta denominada finca "Infiernillo o Florida" con la superficie que resulte dentro de los siguientes límites, según sus títulos; al Este con propiedad de los herederos de José M. Hernández, al Oeste, Norte y Sud, con propiedad de los herederos de Segoria, la finca denominada "Aguadita" de Mauricia S. de Hernández; al Sud y parte del Oeste, con terreno de los herederos de José M. Hernández; al Oeste en parte con propiedad de los herederos de Bernardo Romero; y al Norte, con propiedad de Micaela P. de Cornejo; Límites Actuales: Norte, finca "La Aguadita" de Clara Hernández y otro; Sud, campo "Los Pozos" de Paz Meregaglia; Este, finca "El Saladillo" de Amado Salomón y Arvallito de Anito Flores; y Oeste, campo "La Ovejera" de la Suc. de Doroteo Córdoba y "Estancia Vieja". Nomenclatura Catastral Partida 589, Título Inscripto a folio 365, asiento 325, Libro 19 de R. I. del Dpto. de Anta. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la Subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23.90

e) 21-8 al 1º-9-72

O. P. Nº 11999

T. Nº 0631

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 28 de agosto a horas 18 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos - Ejecutivo "LA CONFIANZA Cia. Argentina de Seguros S. A. vs. LEON HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA" Expte. Nº 27616/70, remataré Sin Base una camioneta Chevrolet modelo 1960 motor F0617-JEA-6197; la que puede verse en la locali-

dad de Campo Santo Dpto. de General Güemes Provincia de Salta. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 21 al 23-8-72

O. P. N° 11998 T. N° 0630

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 23 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base: un juego de jardín de hierro forjado comp. de 4 sillones solamente, verse en Caseros 1856, ciudad. Ordena Juez Paz Letrado N° 2. Juicio: "Ejecutivo: Cerámica Salteña S.A.I.C.I.A.G.M.M. vs. Ceballos, Mario Rubén". Expte. 30.543/71. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 21 al 23-8-72

O. P. N° 11984 T. N° 0620

Por EFRAIN RACIOPPI

El 31 de agosto 1972, a hs. 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 1.240.-: una Conservadora de helados marca "Carma", modelo W. C. 53 p/50 kgs., de 3 tubos, N° 4848 y una balanza marca "Bianchi Legítima", de 15 kgs., mod. lateral, N° 95.922, verse en Córdoba 761, ciudad. Ordena Juez de 1ª Instancia C. C. 5ª Nominación. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a POLITI, Víctor Armando". Exp. 21.909/70. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 18 al 22-8-72

O. P. N° 11983 T. N° 0619

Por EFRAIN RACIOPPI

El 25 de agosto 1972, a hs. 18.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré sin base: Un escritorio de fórmica y metal, color marrón, verse en Caseros 1856, ciudad. Ordena Juez de Paz Letrado N° 2. Juicio: Prep. V. Ejecutiva: Gómez, Luis vs. Sato, Adolfo". Expte. 28.255/70. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 18 al 22-8-72

O. P. N° 11979 T. N° 0615

Por EFRAIN RACIOPPI

El 25 de agosto a horas 18.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro. Local 33, remata-

ré Sin Base: una Heladera marca "Westinghouse" N° 737460, eléctrica; equipo blindado de 10 pies, esmaltada en color blanco, verse en el domicilio del señor Juez de Paz, Dn. Antullo Blanquez, en la ciudad de General Güemes, Prov. de Salta. Ordena Juez de Ira. Instancia C. C. Ira. Nominación. Juicio: "Casa Bianchetti vs. Correa, Nélida R. A. de y Correa Leocadio". Prep. V. Ejecutiva. Expte.: 56.350/70. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 18 al 22-8-72

O. P. N° 11971 T. N° 0607

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 5 de setiembre de 1972 a horas 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos Exhorto: Juez de Córdoba. Juicio: "LUJAN HNOS. S.A.C.I. c/ANTONIO RODRIGUEZ y otro". Expte. N° 41.971/72, remataré con base de Pesos Ley 18.188 4.517,20, correspondiente a la base de la prenda; los inmuebles que a continuación se detallan de acuerdo a la rogatoria de fs. 2; un inmueble ubicado en esta ciudad, Departamento Capital Circunscripción I Sección D, Manzana 82, Parcela 14 b, Catastro 40271, Catastro de Origen 9722-2723. Ubicación s/antecedentes: ciudad Salta, calle Gabino Blanco entre calle Córdoba y 16 de Setiembre. Medidas: Fte. 8 m. Fdo. 30 m. Sup. 240 m2. Límites: Norte: Lote N° 2, Sud, calle Gabino Blanco, Este lote 1, Oeste lote 3, y que le corresponde a don Víctor Lazarte inscripto al folio 204, asiento 401, del Libro 16, P.V. y el inmueble ubicado en el Dpto. de Chicoana designado como lote 1 del plano archivado bajo el N° 110 (legajo de Chicoana y que le corresponde a doña Rosa Gerling de Rodríguez, según título registrado a folio 360 asiento 2 del libro 9 R.I. de Chicoana, Sección B, Parcela 5, Manzana 28, Catastro 512. Partido El Carril, calle Libertad, Lote Plano Oficial 1, Reg. Inmobiliario 110, Medidas: Fte. 12,75, Cfte. 12,78, Fdo. 100,82 m. Cdo. 100 m. Sup. 1.279,69 m2. Límites: Norte: Propiedad de Teresa Sánchez de Martínez. Sud: Lote 2. Este calle Libertad. Oeste Loteo de Néstor A. Zamora. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,90 e) 16 al 30-8-72

O. P. N° 11954 T. N° 0587

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 31 de agosto de 1972, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes N° 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 876,66, un inmueble con todo lo adherido al suelo por posesión física o legal, ubicado en calle Córdoba, entre Pje. Carlos María Saravia y Virgilio

Tedín, de esta ciudad. Extensión: 8 mts. de frente por 24,30 de fondo, superficie total 194,40 m². Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 68 a. Parcela 22, Matricula Nº 24.739, Línderos: Los que dan sus títulos inscriptos en el Libro 339, folio 456, asiento 3 del R.I. de la Capital. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., en los autos: JOSE MONTERO S.A.C.A.F.I. e I. vs. HERRERA, DEMETRIO JORGE - Ejecutivo", Expte. Nº 41.616/72. Señá: 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Imp. \$ 23,00 e) 14 al 29-8-72

O.P. Nº 11923 T. Nº 0559

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 23 de agosto de 1972 a horas 17.30, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejecutivo "DE ATHAYDE MONCORVO EDUARDO vs. BENJAMIN DIEZ" Expte. Nº 46.708/71, remataré sin base: 1 cortadora de maleza marca INCO montada sobre dos ruedas armadas 700 x 16, accionada por tractor; un arado marca CRUCIANELLI de 5 discos, bienes éstos que pueden verse en la localidad de La Isla Dpto. Capital; y los derechos y acciones que le corresponde a don Benjamín Diez Ruiz, sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, fracción rural del plano 4740, catastro Nº 61.831 por título que se registra a folio 165, asiento 1 del libro 495 de R.I. de Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp \$ 14,00 e) 14 al 22-8-72

O.P. Nº 11922 T. Nº 0558

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 28 de agosto de 1972 a horas 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos - Preparación de Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo "CUMBRE S.A. COMERCIAL (Agente de El Trust Joyero Relojero) vs. LAJAD ATILIO HUMBERTO" Expte. Nº 24.726/72, remataré con base de Pesos Ley 18.188 880, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal. La mitad indivisa que le corresponden al demandado en el inmueble inscripto a folio 483 asiento 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Libro 4 d- R.I. de La Viña, Catastro 299. Límites: Norte: Terreno de Petrona Medina - Sud: Terreno de Campero; Este: Carril Nacional llamado Carril de Abajo; Oeste: Terrenos de Campero. Pueblo Coronel Molde; Dpto. La Viña. Medidas: s/catastro 3 has. según ficha Inmuebles. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 14 al 29-8-72

O. P. Nº 11910

T. Nº 0547

Por CARLOS RENE AVELLANEDA

JUDICIAL

Valiosa finca en Rivadavia (Pcia. de Salta)
Denominada "Pluma del Pato"

Base \$ 93.800,- — Extensión: 18.269 Has.

El día 28 de agosto de 1972, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, \$ 93.800,- (Noventa y tres mil ochocientos), equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal. Un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, título registrado a folio 189, asiento 3 del libro 2 de R. I. de Rivadavia. Catastro 338. Ordena el Tribunal del Trabajo Nº 2 en el juicio: "Pérez Felipe Nicolás vs. Rossi Hnos.". Expedientes números 2642/68 y 5758/68. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. Acto remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Informes: Carlos R. Avellaneda, Martillero Público. Santiago del Estero Nº 862 - T. 13811 - Salta.

Imp. \$ 23,- e) 11 al 28-8-72

O. P. Nº 11909

T. Nº 0546

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 29 de agosto de 1972 a hs. 17.30 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4ª Nom. en autos Embargo Prev. "CINCOTTA SALTA S.R.L. vs. CLOVIS RAMIREZ VELAZQUEZ", Exp. Nº 41732/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$a. 2.000,- importe de la hipoteca en primer término: Un inmueble ubicado en esta ciudad, que le corresponde al demandado; ubicación según Catastro: Circunscripción I, Sección C, Manzana 37 b, Parcela 10. Catastro Nº 9929. Ubicación s/ Antecedentes: Ciudad Salta, calle Corrientes entre Arias y M. González de Todd, Sección 4, Manzana C, lote plano oficial 55. Plano Reg. Inmobiliario 450. Medidas s/Títulos: Fte. 10 m., Fdo. 18.30 m. Sup.: 183 m². Medidas s/Catastro: Fte. 10,01 m., Fdo. 18,28 m. Sup. 180,69 m². Límites: N. Lote Nº 87, S. calle Corrientes, E. Lote Nº 56, O. Lote Nº 54. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 11 al 28-8-72

O. P. N° 11908

T. N° 0545

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 31 de agosto de 1972 a hs. 16,45 en 20 de Febrero 465, por disposición señó Juez en lo C. y C. 5ª Nom. en autos Alimentos "VIEYRA FORTUNATA FELINA LESCANO de vs. VIEYRA DOMINGO FAUSTINO" Expte. N° 23543/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 3.466,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en el Dpto. de Metán, Sección B, Manzana 85, Parcela 27, Catastro 2478, Plano Registro Inmobiliario 170. Título registrado en el Libro 24, Folio 438, Asiento 3. Medidas: Frente 11,30, Fondo 54,00, Sup. 610,20 mts². Límites: Norte calle Pueyrredón, Sud, Propiedad que fue de Manuel Sánchez Pérez, Este Lote N° 12, Oeste Lote N° 10. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte. NOTA: Citase por estos edictos a la señora Castro Elena Ramona Mettola de, para dentro del término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos si así lo quisiere, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 481 y 87 del Cód. Ptos. C. y C.

Imp. \$ 23,-

e) 11 al 28-8-72

O. P. N° 11895

T. N° 0533

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 29 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con las 2/3 partes de sus evaluaciones fiscales los Derechos y Acciones que le corresponden al demandado señor Mario Marcelo Sandrín o sea la mitad indivisa de los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de "San Agustín", Departamento de Cerrillos, Prov. de Salta: a) Un inmueble con todo lo edificado plantado y adherido al suelo y que le pertenece s/título reg. a fol. 336; asiento 3, Libro 10 de R.I. de Cerrillos. Base: \$ 133,33. b) Un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que le pertenece s/título registrado a fol. 336; asiento 3; Libro 10 de R.I. de Cerrillos. Base: \$ 53,34. Catastro Nros. 3507 y 3508 respectivamente. Ver límites, mejoras y dimensiones en los títulos mencionados (Dirección Gral. de Inmuebles). Ordena Juez Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nom. Juicio: "Gutián Félix vs. Mario Marcelo Sandrín", Prep. Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. Estep. N° 41.510/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Los inmuebles están ubicados en la manzana 3, parcela 16 y 16 b, respectivamente.

Imp. \$ 23,00

e) 10 al 25-8-72

O. P. N° 11894

T. N° 0532

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 30 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 6.670,58 un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad de los demandados y ubicado en esta ciudad en el Barrio Parque "Tres Cerritos", en la calle (esquina) Las Amapolas y Los Nogales, según título que le corresponde y reg. a fol. 291; asiento 1, Libro 358, R.I. Capital; Manzana 133; Parcela 10; Sección K, Catastro N° 47.259 (Catastro primitivo, original N° 1492), con una extensión de 15 mts. de frente por 15,96 de contrafrente; 30,48 mts. costado Este y 30 mts. costado Oeste lo que hace una superficie de 461,95 m². Ordena Juez de Ira. Instancia C. y C. de 3ra. Nominación. Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Juárez, Vicente Gustavo y Luisa Inés Guzmán de Juárez". Ejecutivo, Expte. Nro. 40.007/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 10 al 25-8-72

O. P. N° 11885

T. N° 0521

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 25 de agosto de 1972, a horas 17,30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal de \$ 826,70 un inmueble de prop. del demandado Ismael Guevara, ubicado en el Pueblo de La Sileta, Departamento de Rosario de Lerma, Prov. de Salta según título que se registra a fol. 22; asiento 4 del Libro 12 del R. I. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta; Manz. 35; Parcela 9; Catastro N° 1763. Ordena Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación. Juicio: Pastor, Fanny Betty vs. Guevara, Ismael y otros". Prep. de Vía Ejecutiva. Expte. N° 59.597/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 9 al 24-8-72

O. P. N° 11882

T. N° 0520

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA****JUDICIAL****Un inmueble en esta Ciudad**

Ubicación: Frente Pasaje Gabino Sardina entre Cnel. Suárez y Luis Patrón Costas.

Base: \$ 2.533,32

El día 24 de agosto de 1972, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero N° 862 de esta ciudad, remataré con la base de la 2/3 partes de su evaluación fiscal un Inmueble ubicado en esta ciudad e identificado como parcela 22, manzana 109 b, Sec. G. Catastro N° 25.319. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en el juicio: "Pablo Salvador. Honorarios, en juicio Martinotti Líbero vs. García Mario Marcelo". Expte. N. 39.901/71. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y

diario Norte. Comisión de ley. Acto remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. — Carlos René Avellaneda. Martillero Público, Santiago del Estero Nº 862. T. 13811. — Publicaciones: días 9, 10, 11, 14, 16, 18, 21, 22, 23, 24 de agosto.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11876 T. Nº 0514

Por: **ARTURO SALVATIERRA**

Fracción "A" de Finca "Viñaco", ubicada en el Dpto. de Chicoana
Base: \$ 66.356,50

El día 28 de agosto de 1972, a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$a. 66.356,50 (\$ 6.635,650— m/n.), importe del saldo del crédito hipotecario reclamado en autos y accesorios legales, la fracción "A" parte integrante en mayor extensión de la finca rural denominada "Viñacos" ubicada en el Partido de Viñaco Dpto. de Chicoana, según plano Nº 190, y con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 370 asiento 33 del Libro 12 de R. I. de Chicoana. Catastro Nº 1630. Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 6ta. Nom. en autos "De Marco, Roberto C. y De Marco, María A. vs. Pfister, H. H. y Pfister, Carlos A. Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 6273/71. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 9 al 24-8-72

O. P. Nº 11845 T. Nº 0497

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 31 de agosto de 1972 a hs. 17 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos Desalojo (falta de pago) "MOLINA ADELA TOLEDO DE, TOLEDO FANNY y BLANCA NELLY vs. Sociedad Anónima Tabacos Industrializados C. I. e I.", Exp. Nº 24.237/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188: \$ 23.800,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, Catastro Nº 18.493. Sección E. Fracción II, Parcela 9, Folio 25, Asiento 5 del Libro 101 de R. I. Capital. Medidas: Frente, 18 mts.; Cfte, 16 mts. Cdo. 135 m. Sud, Cdo. 138 m. Norte. Límites: Norte, Parcela 8; Sur, Parcela 9; E., Prolongación calle Pellegrini, hoy Avda. Chile; O., Prop. de Luis de Los Ríos. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11843 T. Nº 0495

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 28 de agosto de 1972 a hs. 17,30 en 20 de Febrero 465, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ª Nom. en autos Ejec. Prendaria "M. S. SRL vs. BARRAZA FLORES, Ellana Josefina y BARRAZA Carmen Flores Maturana de" Expte. Nº 38.100/69, remataré con base de \$a. 466,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble que le corresponde a la señora Sara Farfán ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, Catastro Nº 33045, Manzana 114, Parcela 19, registrado en el Libro 325, Folio 309, Asiento 1. Límites: Norte, calle Tiatines; Sur, Lote Nº 5; Este, Lote Nº 15; Oeste, Lote Nº 3. Medidas: Fte. 10 mts. Fdo. 30 mts. Sup. 380 m2. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11842 T. Nº 0494

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 29 de agosto de 1972 a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2ª Nom. en autos Ejecutivo "Sucesores de ALFREDO WILLINER S.R.L. vs. Agropecuaria Argentina S. R. L. y JUAN CARLOS NALLIN", Expte. Nº 45.357/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 25.934,64 que asciende el monto de la hipoteca, embargos anteriores, capital reclamado y accesorios de ley, un inmueble Partida Nº 41.869, Secc. L, Manz. 27a, Parc. 121. Fracción II, Circunscripción 1, Dpto. Capital, Plano Reg. Inmobiliario Nº 4174, ciudad de Salta. Medidas: Frente: 10,50; Fdo. 22 mts.; Sup. 231 m2. Límites: Norte, s/n.; Sud, s/n.; Este, Lote Nº 122; Oeste, Lote Nº 120, Barrio General San Martín. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11838 T. Nº 0491

Por: **RICARDO GUDINO**

JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad - Base: \$ 6.300,00

El día 25 de agosto de 1972, a horas 18, en Ituzaingó Nº 84, de esta Ciudad, remataré con base de \$ 6.300 (Seis mil trescientos pesos), importe del crédito hipotecario: Un lote de terreno

con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal ubicada en esta Ciudad de Salta, sobre calle sin nombre, señalado como parcela 47 de la fracción 3ra. en el plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles bajo Nº 4.576. Extensión: 11.20 de frente por 17 m. en contrafrente; 30 m. en lado Oeste y 29,24 m. de fondo. Superficie: 416,52 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: Parcela 47. Fracción Tercera. Sección "N" Partida Nº 54.890 Título: A folio 45, asiento 1. 2 del Libro 517 de R.I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: de ejecución hipotecaria seguida c/Ruiz Huidobro, Julián Santos y Dora H. N. C. de Ruiz Huidobro" - Expte. Nº 43874/72. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 23,00

e) 8 al 23-8-72

O. P. Nº 11833

T. Nº 0488

Por: RICARDO GUDISO**JUDICIAL**

5 Lotes de terrenos ubicados en Villa San Lorenzo Partido del mismo nombre, Jurisdicción del Departamento Capital, de esta Provincia

El día 22 de agosto de 1972, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, con Base de pesos 12.000 (Doce mil pesos) importe del crédito hipotecario, cinco lotes de terrenos ubicados en la Villa de San Lorenzo, partido del mismo nombre, jurisdicción del departamento de la capital, de esta Provincia de Salta, señalados como lotes doce, trece, catorce, quince y dieciséis de la fracción "A" unidos entre sí en el plano de subdivisión archivado bajo número 1296. Teniendo en conjunto los citados lotes ciento veinticinco metros de frente e igual contra frente por cuarenta y cuatro metros con cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie de cinco mil quinientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados. Catastro: 19.847, 19.848, 19.849, 19.850 y 19.851. Títulos a Folio 158, Asientos 3, 4 y 5 del Libro 227 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Amorós, Angela Brizuela de vs. García Salas Pedro y García Amella Rodríguez de. Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 42.279/71. Señá: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

P. L. 18.188, 23,00

e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11831

T. Nº 0487

Por: EFRAIN RACIOPPI**Un inmueble en esta ciudad**

El 22 de agosto de 1972, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 46.667 un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal de propiedad del demandado y ubicado en esta ciudad en calle Los Piquillines entre Los Guayacanes y Los Cardones. Títulos reg. a fol. 178; asiento 2 Libro 295 R. I. Capital. Catastro Nº 32.702, Sección K. Manzana 115; Parcela 7. Extensión s/ títulos: 10 mts. de frente por 38 mts. de contra frente o fondo. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Abdulatif, Lilia Elsa Angélica García de vs. Abdulatif, Manzur". Alimentos y Litis Expensas". (En ejec. de Sentencia). Expediente 39.411/65. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11830

T. Nº 0486

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 25 de agosto de 1972 a horas 12,30 en Alvarado Nº 620, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos, Ejecución Hipotecaria "BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. ALDERETE RAMON y ALDERETE MARIA F. DE" Expte. Nº 24.913/72, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 8.760.63 base del crédito reclamado y sus accesorios; un lote de terreno con todo lo en él edificado y a edificarse, clavado, plantado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por accesión física y legal, ubicado en esta ciudad de Salta, en Barrio Parque Tres Cerritos, con frente calle Los Claveles número 152 entre las calles Las Rosas y Los Jazmines, individualizado el terreno como lote 13 de la manzana 41; teniendo una extensión de frente al Noroeste de quince metros por quince metros once centímetros de contra frente o lado Sudoeste, cincuenta metros cuarenta centímetros en su lado Sudeste y cuarenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros en el Costado Noroeste, lo que hace una superficie de setecientos cuarenta metros treinta y ocho decímetros cuadrados, limitando: Noreste, calle Los Claveles, Sudoeste, lote 4, Sudeste, lote 12 y Noroeste, lote 14. Nomenclatura Catastral: Sección K, Manzana 16, Parcela 19, Título Registrado en el Libro 334, Folio 135, Asiento 4, Catastro Nº 32621. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11829 T. Nº 0485

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 25 de agosto de 1972 a horas 12, en Alvarado Nº 620 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. RENE SILVANO CHAVEZ Y OTRA" Expediente Nº 48036/72, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 3.654 monto del crédito reclamado intereses y gasto; un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en Villa Estela, con frente a calle Libertad, cuadra comprendida entre las calles Francisca G. Arias y J. A. Fernández, de la manzana limitada por esas arterias y la avenida Independencia, con todo edificado y adherido al suelo por accesión física o legal, señalada la edificación con el número 289 de calle Libertad, se individualiza como lote 13 teniendo el mismo la siguientes extensión: 8,20 mts. de frente, igual medida en el contra frente, por 25 mts. de fondo lo que hace una superficie de 205 mts.2. que limita: al Norte con el lote 10, al Sud, con calle Libertad, al Este con lote 12 y al Oeste con lote 14, Nomenclatura Catastral la siguiente; Catastro Nº 29.091, Sección C, Manzana 71 a, Parcela 4, Título Registrado en el Libro 232, Folio 347, Asiento 5. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72

O. P. Nº 11828 T. Nº 0483

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 24 de agosto de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos, Ejecución Hipotecaria "LA CONFIANZA Cia. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. vs. SITEK EDUARDO (Herederero de Juan Sitek) Expte. Nº 41.620/72, remataré con Base de \$a. 9.000,00 importe de la hipoteca. Un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Zabala entre las calles Catamarca y Lerma, señalado su edificación, el Nº 291 designado como lote Nº 5 en el plano de fraccionamiento archivado en la Dirección General de Inmueble bajo el Nº 1939 (Legajo de la capital) que mide: 8 metros de frente, e igual contra frente, por un fondo de 25 mts. 26 centímetros en su lado Este. Superficie: 201 mts. 12 dmts. 2. Límites: al Norte calle Zabala; al Sud, lote 3; al Este, lote 6 y al Oeste, lote 4, Sección D, Manzana 55 a, Parcela 19, Catastro Nº 30450, Libro 161, Folio 448, Asiento 3. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judi-

cial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte. Nota: de no haber posotores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta con base de Pesos Ley 18.188, 2.532,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal.

P. L. 18.188, 23,00 e) 7 al 22-8-72

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. Nº 11926 T. Nº 0563

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Sexta Nominación, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en juicio posesión veinteañal, solicitado por Aristides y María Julia Cayata sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cafayate, calle Bartolomé Mitre esquina 20 de Febrero, catastrado bajo Nº 84, plano de mensura aprobado por la Dirección Gral. de Inmuebles Nº 157 - Salta, 10 de agosto de 1972. — Gonzalo F. Saravia Etcheverre, Secretario.

Imp. \$ 27,00 e) 14 al 29-8-72

O.P. Nº 11900 T. Nº 0537

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, en juicio "MEDINA, FRANCISCA VILTE DE - Posesión veinteañal" Expte. Nº 2956/68, cita y emplaza por diez días a los herederos de don CARLOS ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los inmuebles ubicados en Coropampa, departamento de Guachipas, todos con Catastro Nº 7 de dicho departamento, designados en el plano con las letras A, B, y C. El terreno designado con la letra C, se encuentra sobre el costado naciente del camino que va de Coropampa a Sauce Redondo sobre el que tiene de frente 147 mts. 50 cms. Su superficie es de 11.956 mts.2 95 dms.2 y colinda: por el Norte, con propiedad de Pompilio González; por el Este con propiedad de la sucesión de Julián Lamas por el Sud con propiedad de la sucesión de Miguel Alvarez, y por el Oeste, con dicho camino. El terreno designado con la letra B tiene frente de 157 mts. 70 cms. sobre el expresado camino. Superficie 28.904 mts.2. 40 dms.2 y colinda: por el Norte con un callejón que lo separa de la propiedad de Pompilio González; por el Este con el mismo camino; por el Sud con propiedad de la sucesión de Miguel Alvarez, y por el Oeste con propiedad de la sucesión de Domingo Arana. El terreno designado con la letra A, se encuentra a 315 mts. al Oeste del terreno B, medidos sobre el expresado callejón, su superficie es de 40.950 mts. cuadrados y colinda: por el Norte, con el referido callejón que lo separa de la propiedad de la sucesión de Julián Lamas; por el Este, con propiedad de Pompilio González; por el Sud, con propiedad de la sucesión de Miguel Alvarez y por el Oeste, con propiedad de Pompilio González; bajo apercibimiento de que si no comparecieron se les designará Defensor Oficial para que los represente. —

Publíquese por diez días (10) días. — Salta, junio 12 de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 30,25 e) 11 al 28-8-72

O.P. Nº 11871 T. Nº 0508

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "BENITEZ, Asunción Castillo de - POSESION VEINTEANAL", Expte. Nº 8217/72, cita por diez días a José Baudillo Berrondo, y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos al inmueble que se describe seguidamente, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. El inmueble en cuestión es: un lote de terreno urbano, ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Provincia de Salta, lote designado en su nomenclatura catastral, como Sección B, Manzana 52, Parcela 12, Catastro 1070, situado sobre la Avenida 9 de Julio, entre San Martín (hoy Tucumán) y Roca. Tiene diez y siete metros con treinta y dos centímetros de frente por treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de fondo. Limita, al Norte: con parcelas 13 a y 13 b de propiedad de Carmen Amaya; al Sud, con parcela 11 de José Palazón; al Este, con parcela 14 de José G. Ovejero, y al Oeste, con Avenida 9 de Julio; lo que hace una superficie de 599,96 m². Publíquese por diez días. — Salta, 5 de julio de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 27,00 e) 9 al 24-8-72

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 12004 T. Nº 0635

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Inst. y Ira. Nom. en lo C. y C., en los autos "Convocatoria de Acreedores de Alberto Terrón y Cía. S.R.L. expte. Nº 60.203/72". Comunica: que la firma "Alberto Terrón y Cía. S.R.L." con domicilio ccm, en San Martín 1624 de esta ciudad de Salta, se encuentra en "concurso preventivo"; que el Síndico designado es el señor C.P.N. Fco. Ernesto Baldi, con domicilio en Pueyrredón Nº 384 de Salta-Capital; que los acreedores deben presentar al señor Síndico en su domicilio y hasta el 20 de octubre del corriente año los títulos justificativos de sus créditos, para su verificación; que el 27 de diciembre del corriente año a horas 9 en la Secretaría del Tribunal, se reunirá la junta de acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurren, cualquiera sea su nú-

Imp. \$ 14,- e) 21 al 25-8-72

O.P. Nº 11919 T. Nº 0555

El Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, en los autos caratulados "Expte. Nº 48553 Concurso Civil (Preventivo) de JUAN ANTONIO

CORNEJO", hace saber que con fecha 2 de agosto de 1972 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de don JUAN ANTONIO CORNEJO, domiciliado en Zuviria Nº 289 de esta ciudad, intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de octubre de 1972 en el domicilio del Síndico designado Doctor Sergio Roberto Alvarado, calle Alvarado Nº 459 de esta ciudad. Asimismo que se fijó la audiencia del día 16 de noviembre de 1972 a horas 9 para que se celebre la junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurren. — Salta, agosto 9 de 1972. — Dr. Milton Echenique Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 14 al 22-8-72

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 11976 T. Nº 0612

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nom., en los autos: "GALLO, Martha Sonia Isabel Gutiérrez de vs. GALLO, Ervar s/Ordinario: Divorcio" Expte. 25189/72, cita y emplaza por el término de diez días, al señor Ervar Gallo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, 4 de agosto de 1972. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 18 al 31-8-72

O.P. Nº 11967 T. Nº 0604

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom., C. y C., en los autos caratulados "BECKER, MARGARITA vs. AVILES LIDIA ROSA - Ordinario - Rescisión de Contrato y Resarcitoria de sus Daños y Perjuicios", Expte. Nº 48.074/72, cita a la demandada LIDIA ROSA AVILES, mediante edictos que se publicarán durante tres días en el diario Norte, siete en El Economista y diez en el Boletín Oficial, para que dentro de este último término comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. — Salta, 9 de agosto de 1972. — Dr. Milton Echenique Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 30-8-72

O.P. Nº 11903 T. Nº 0540

El señor Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación, Dr. Vicente Nicolás Arias, en autos: "TAMAYO, Rosa Yanello de c/YANELLO, José Antonio, Homero Marcelo y otros - División de Condominio". Expte. Nº 48.471/72, intima a José Antonio Yanello, Homero Marcelo Yanello, Juan Olindo, María Francisca Yolanda (hoy de Sosa) y Elva María o Elva Mafalda Yanello y/o a

las personas que hayan adquirido las respectivas cuotas indivisas de los nombrados, mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en el diario Norte, ocho en el Economista y diez en el Boletín Oficial, para que dentro de este último término comiencen a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 31 de julio de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 11 al 28-8-72

O. P. N° 11824

T. N° 0481

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a BERNAT S.C.P.A. (para que comparezca a estar a derecho en juicio: "DASTRES Alejandro Durval vs. BERNAT S.C.P.A., Embargo Preventivo" Expediente N° 41.372/71, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. Edictos por diez días. Salta, junio 11 de 1972. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 7 al 22-8-72

ADICION DE NOMBRE

O. P. N° 12019

T. N° 0647

El señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 2da. Nom. de la ciudad de Salta, doctor Vicente Nicolás Arias, hace saber que por ante el Juzgado a su cargo se tramita el juicio N° 46.200/70, por el cual el señor Torres, Manuel, solicita adición de nombre "Ramón", anteponiéndolo al de "Manuel". Salta, julio catorce de mil novecientos setenta y dos. Publíquese una vez por mes en dos meses, en el Boletín Oficial. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 4,-

e) 22-8-72

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. N° 12014

S. C. N° 0478

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom., comunica a los fines previstos por el art. 17 de la ley 18248, que la Sra. ILDA AMBROCIA ARAMAYO DE BRIZUELA MENDOZA, mediante Expte. N° 24895/72, ha iniciado juicio de Rectificación de Partida para que, en el acta de matrimonio se rectifique el segundo nombre Ambrosia por Ambrosia; en el acta de nacimiento de Mirtha del Valle Brizuela Mendoza se rectifique el nombre Ilda Ambrosia por Ilda Ambrosia y se suprima el apellido Aramayo de los apellidos de la inscripta Brizuela Mendoza Aramayo; en el acta de nacimiento de José Edmundo Brizuela Mendoza Aramayo, Lucrécia del Carmen Brizuela Mendoza Aramayo y Miguel Ángel Brizuela Mendoza Aramayo, se rectifiquen Ilda Ambrosia por Ilda Ambrosia y se suprima el apellido Aramayo. Edictos una vez por mes durante el lapso de dos meses. — Secretaría, 15 de mayo de 1972.

Sin cargo.

e) 22-8-72

O. P. N° 12013

S. C. N° 0477

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., comunica a los fines previstos por el art. 17 de la Ley 18248 que la Sra. Ilda Ambrosia Aramayo de Brizuela Mendoza, por Expte. N° 24895/72, ha iniciado juicio de Rectificación de Partida, solicitando la supresión del apellido Aramayo en las partidas de nacimiento de: Mirtha del Valle Brizuela Mendoza Aramayo, José Edmundo Brizuela Mendoza Aramayo, Lucrécia del Carmen Brizuela Mendoza Aramayo y Miguel Ángel Brizuela Mendoza Aramayo. Edictos: una vez por mes durante el lapso de dos meses. — Secretaría, 15 de mayo de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Sin cargo.

e) 22-8-72

Sección COMERCIAL**AUMENTO DE CAPITAL**

O. P. N° 12018

T. N° 0646

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

"ITARGEN S.A.C.I.F. y A.", comunica que por escritura N° 749 de fecha 14 de agosto de 1972 autorizada por el Escribano Roberio J. Perotti, ha protocolizado el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 donde se resuelve y aumenta el capital autorizado de \$ 300.000 a \$ 700.000.

El Directorio

Imp. \$ 4,00

e) 22-8-72

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. N° 11968

T. N° 0605

CESION DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de Salta, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos: entre la señora LILIA NOEMI FARAH DE MORALES, argentina, casada, domiciliada en esta ciudad en calle San Luis N° 660; y el señor MANUEL ANTONIO MORALES, argentino, soltero, domiciliado en esta ciudad en calle San Luis N° 660; se conviene en celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas sociales:

PRIMERO: La señora Farah de Morales, en

su carácter de cedente, **cede y transfiere** al señor Morales, en su carácter de cesionario, **las quinientas cuotas** de diez pesos cada una, equivalente a la suma de Capital de **Cinco Mil Pesos**, que en su totalidad tiene y le corresponden en la firma social denominada "BAZAR LA ARGENTINA", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en esta ciudad en calle Bartolomé Mitre Nº 240, constituida el día 30 de mayo del corriente año, según contrato privado registrado en el Registro Público de Comercio al folio 155, asiento 7.086, del Libro 35 de "Contratos Sociales".

SEGUNDO: La presente cesión se efectúa por el precio total de **Cinco Mil Pesos**, importe que el cesionario ha entregado en efectivo a la cedente y a entera satisfacción de la misma, quién otorga por la presente suficiente recibo y carta de pago; y por lo tanto transfiere al cesionario todos los derechos y obligaciones de socio, quedando el cesionario como propietario de las cuotas sociales a partir del quince de junio del corriente año; fecha a la cual retrotraen los efectos del presente; teniendo pleno conocimiento del activo y pasivo social. La señora Farah de Morales declara que queda totalmente desvinculada de la Sociedad y que la misma no le adeuda suma alguna por ningún concepto.

TERCERO: Presente en este acto, el señor MANUEL MORALES, esposo de la cedente, argentino, con igual domicilio, quién lo hace con el objeto de prestar su consentimiento y conformidad, en su doble carácter de esposo de la cedente y de socio de la firma, con la presente cesión que efectúa su esposa.

CUARTO: Presentes en este acto también los otros socios de la misma: **Antonio Escartin y Magdalena Siquier de Escartin**, español y argentina, respectivamente, casados entre sí y domiciliados en la Avenida Sarmiento Nº 396, de esta ciudad, quienes comparecen con el objeto de prestar conformidad con la cesión que se efectúa por este instrumento.

QUÍNTO: Las partes constituyen para todos los efectos, domicilio en esta Ciudad, en los ya indicados al encabezamiento del presente instrumento.

En prueba de conformidad se firma el presente en esta ciudad de Salta, en la fecha ya indicada.

CERTIFICO: que las firmas que anteceden son auténticas de: Lidia Noemí Farah de Morales, L.C. Nº 9.489.062; Manuel Antonio Morales, L.E. Nº 8.162.252; Manuel Morales, L.E. Nº 7.258.840; Antonio Escartin, C.I. Nº 21.584, y de Magdalena Siquier de Escartin, L.C. Nº 1.629.645, las que fueron puestas en mi presencia, y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1; Actas números: 337; 338; 339; 340 y 341, fojas: 58; 58 vta. y 59; doy fe. — Luis Alberto Allena, Escribano Público. — Salta, agosto 7 de 1972.

Imp. \$ 45,90

e) 16 al 23-8-72

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 12003

T. Nº 0634

COMPANIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1972, a las 17 horas en su sede social Adolfo Güemes 1253, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del Código de Comercio y que va del precedente

ejercicio al cerrado el 31 de mayo de 1972.

- 2º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneraciones.
- 3º) Distribución de dividendos.
- 4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

La recepción de títulos se efectuará en la calle Adolfo Güemes 1253 de horas 8 a 11 y de 14,30 a 18 horas, hasta el día 28 de agosto de 1972 (Art. 23 de los Estatutos).

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 21 al 25-8-72

O. P. Nº 11974

T. Nº 0610

VALLENAR S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de agosto de 1972, a las 18 horas en la administración de la Sociedad, sita en la Sala de El ValLENAR S. A., Rosario de Lerma, Provincia de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1972.
- 3º) Remuneración Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
- 4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo Ejercicio Anual.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

p. Vallenar S.A.A.G.I.C.I.

Delia M. Vélez de Saravia
Presidenta

El Directorio

Salta, 14 de agosto de 1972

Imp. \$ 14,-

e) 18 al 24-8-72

O. P. Nº 11973

T. Nº 0609

CENTRO COMERCIAL DE TARTAGAL

Convocatoria a Asamblea

El Centro Comercial de Tartagal, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 24 de setiembre de 1972 a las 10,00 horas.

en su Sede Social de Alberdi y Cornejo, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 1971/1972.
- 3º) Elección por un periodo de un año de todos los miembros de la Comisión Directiva.
- 4º) Designación de 2 Socios para refrendar el Acta.

Tartagal, agosto de 1972

Juan Carlos Arias
Presidente

Dante Galeano
Secretario

Imp. \$ 14,-

e) 18 al 22-8-72

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A